



## Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0629-O

Quito, D.M., 23 de febrero de 2021

Señora Abogada Monica Alexandra Flores Granda Administradora Zonal Quitumbe GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO En su Despacho

De mi consideración:

Por disposición del señor Concejal René Bedón Garzón, presidente de la Comisión de Uso de Suelo, conforme lo establecido en el artículo I.1.31 del libro I.1 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; y, con el fin de dar cumplimiento al artículo 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, solicito a usted que en un plazo de ocho (8) días, remita para conocimiento de la Comisión en mención, su informe técnico y legal respecto a la factibilidad de partición de un predio, de acuerdo a lo solicitado por el señor Luis Antonio Narváez Bermejo mediante petición de 11 de febrero de 2021.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

## Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2021-0086-E

Anexos

- LUIS NARVAEZ BERMEJO.pdf

Copia:

Señor Doctor René Patricio Bedón Garzón

Concejal Metropolitano

Señorita

Marisela Caleño Quinte

Secretaria de Comisión

Señora Licenciada

Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo

Servidora Municipal

Señor

Luis Antonio Narvaez Bermejo

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Marisela Caleño Quinte	mcq	SGCM	2021-02-23	
Revisado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2021-02-23	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2021-02-23	





Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0629-O Quito, D.M., 23 de febrero de 2021

